



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0010922/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 401/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. Guadalupe MOLINA (Leg. 36.898), en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la cátedra Antropología Social y Educación de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución H.C.S. Nº 167/06;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su Resolución 401/2018, y en consecuencia designar por concurso a la Dra. Guadalupe MOLINA (Leg. 36.898), en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la cátedra Antropología Social y Educación de la Escuela de Ciencias de la Educación, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Guadalupe MOLINA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO
DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

mp

